

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 14 de diciembre 2021

Nota SNC/SG N° 764 /2021

Señor
Ing. Vicente Canillas, Representante Legal
Ab ABH S.A – Empresa Constructora
Presente

Me dirijo atentamente a usted, en ocasión de acusar recibo de su nota de fecha 25 de noviembre de 2021, ingresada a esta institución bajo el expediente SNC N° 2036, por cuyo intermedio se solicita acompañamiento del Equipo Técnico de Restauración de la SNC, en referencia al llamado MOPC N° 8/2018 “Obras de Restauración y Puesta en Valor del Edificio Histórico del Puerto de Asunción” ID N° 348.526, referente al hallazgo de la pintura decorativa en muros denominada “El Hachero”.

Al respecto, tengo a bien comunicar que la señora María Recalde, Jefa del Departamento de Restauración dependiente de la Dirección de Registro del Patrimonio de esta Secretaría de Estado, ha emitido un informe, el cual se adjunta a la presente, sobre la reunión realizada in situ con los representantes de la Empresa Constructora, Ab ABH, emitiendo un parecer sobre las acciones necesarias sobre el referido mural.

Hago propicia la oportunidad para saludar a usted atentamente.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHÁ
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Caprera
Ministro - Secretario Ejecutivo



TEIÁ
Sopendupý
Santopyñal
Socretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TEIÁ REKUJÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

INFORME DRBM 11/2021

Informe Técnico sobre pintura mural “El Hachero”, existente en el edificio Histórico del Puerto de Asunción

Asunción, 29 de noviembre del 2021

Mesa de entrada Nº 2036

Recurrente: ABH SA

Asunto: Solicitud de acompañamiento del Equipo Técnico de Restauración de la SNC. Llamado MOPC n°8/2018. Obras de Restauración y Puesta en Valor del Edificio Histórico del Puerto de Asunción.

A fin de dar respuesta a la solicitud de la empresa ABH SA, nos hemos constituido en fecha 29 de noviembre de 2021, en el edificio Histórico del Puerto de Asunción los siguientes técnicos del Departamento Restauración de Bienes Muebles dependiente de la Dirección de Registro de la Dirección General de Patrimonio de la SNC: **Maria Recalde Yugovich y María Cristina Cabañas y Rocío Céspedes** de la Dirección de Registro.

En el lugar fuimos recibidos por la Arquitecta **Maria Luisa Blanes** en compañía de las profesoras Restauradoras **Petrona Villagra y Verónica Verón** quienes serán las responsables de los trabajos de intervención al mural, por la Empresa ABH, empresa constructora adjudicada por el MOPC.

Hemos visualizado que la pintura mural hallada a fines del año 2020 durante la restauración del edificio, denominada “**El Hachero**” del ingeniero **Adolfo Diez Gómez**, se encuentra en un estado delicado con desprendimiento de la película colorida, fragilidad ocasionada por el soporte del muro, fisuras y se ha observado que la parte inferior del mural se encuentra incompleto debido a la pérdida del revoque y por ende de la película colorida.

Con relación al Mural “El Hachero” creemos conveniente una inmediata consolidación de la película colorida como medida de protección para evitar más pérdidas de policromía y sugerimos una restauración completa del mural acompañado de un estudio de protección debido a que se encuentra en un lugar donde el medio ambiente es muy húmedo debido a la cercanía del agua al sitio. A simple vista el muro (soporte) presenta humedades y rajaduras, los que deberán ser estudiados para buscar los mecanismos para subsanar esas patologías y de esta manera asegurar que la película colorida del mural en cuestión no sea afectada con el paso del tiempo. Es importante acotar que los trabajos a ser realizados en el mural tendrán el acompañamiento técnico del Dpto. de Restauración de Bienes Muebles de la SNC.

Según comentario realizado por la Arq., Blanes se encuentran además otras siete pinturas murales decorativas, las que se encuentran ocultas en las paredes que forman parte de un conjunto de pinturas con motivos nacionales como homenajes a nuestros trabajadores del campo. Según lo mencionado, durante

la reunión principal
00, las mismas fueron realizadas en el año 1957 buscando destacar el edificio desde la entrada principal



TEJÁ
ARANDUPY
Sambityhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TEJÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

al país. Por recomendación de las Profesoras Restauradoras de la Empresa ABH, los murales seguirán ocultos, ya que la realización de ventanas de testimonios dañaría la policromía de los murales debido al cambio brusco del medio ambiente por lo que no creen conveniente realizar los sondeos sin un plan de intervención global.

Asimismo, se encuentra en el edificio un mural de cerámica realizado por Gladis Scappini y Adela de Mendoza año 1987, este mural según relatos de la Arq. Blanes se encuentra en proceso de estudio para su traslado a otro sitio del edificio debido a que su ubicación obstaculiza uno de los accesos al edificio. Se sugiere presentar protocolo de actuación con relación a esta intervención ya que desde este Departamento no creemos conveniente su traslado y sugerimos que por su seguridad permanezca en su lugar de origen para de esa manera conservar su estado original y evitar posibles deterioros durante el proceso de traslado.

Este es mi informe

María Zeneida Recalde Yugovich, Jefa

Departamento de Restauración de Bienes Muebles

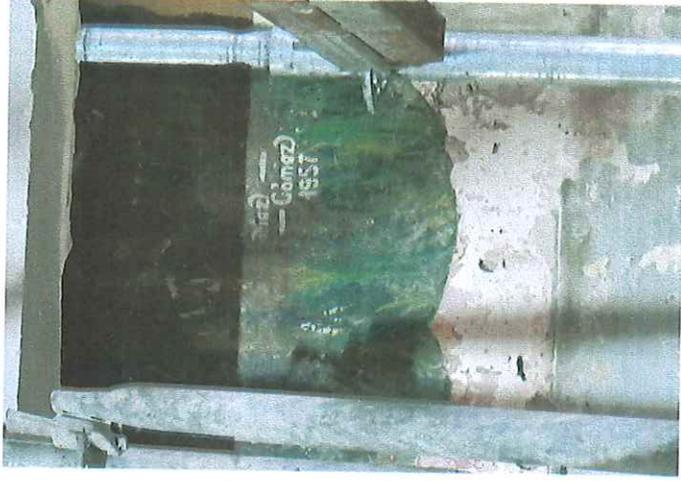
María Z. Recalde Yugovich
Jefe Departamento de Restauración
de Bienes Muebles
Secretaría Nacional de Cultura

Documentación fotográfica del mural decorativo del Edificio Histórico del Puerto de Asunción

Fecha: 29/11/2021

Mural: "El Hachero"

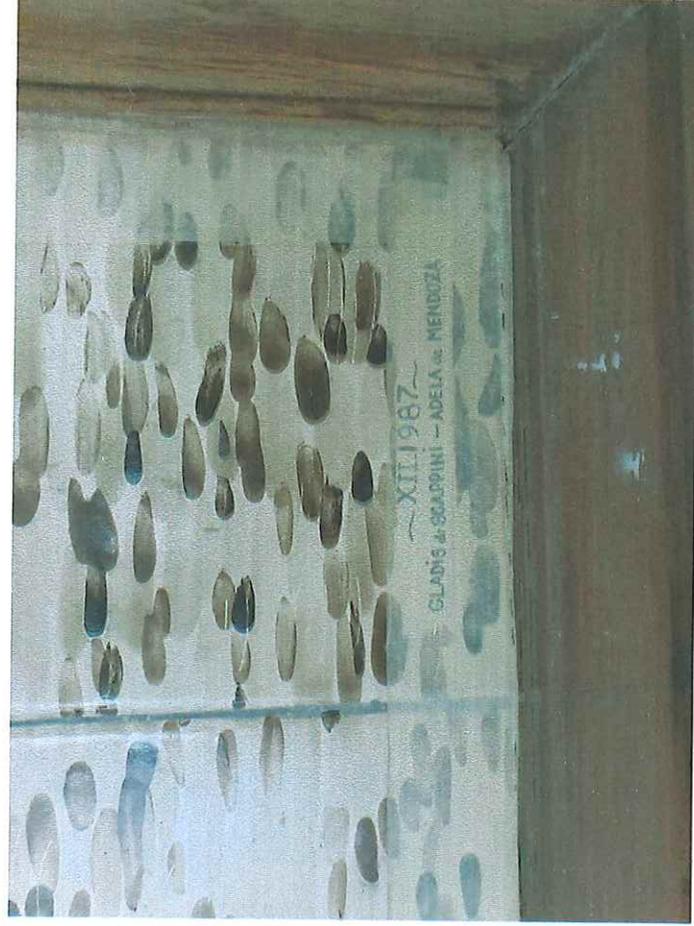
Autor: Adolfo Díez Gómez / 1957



Documentación fotográfica del mural decorativo del Edificio Histórico del Puerto de Asunción

Fecha: 29/11/2021

Mural de Cerámica





secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 764/2021

3 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

15 de diciembre de 2021, 11:06

Para: vcanillas@abh.com.py, abh@abh.com.py, dptotecnico@abh.com.py

Buenos días, se remite adjunto la NOTA SNC/SG N° 764/2021, dirigida al señor Vicente Canillas. Agradeceré confirmar la recepción del presente mail.

Atentamente
Liz Centurión
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos **NOTA 764.pdf**
394K **INFORME EL HACHERO.pdf**
877K

ABH SA Empresa Constructora <abh@abh.com.py>

15 de diciembre de 2021, 11:17

Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Buenos días,

Correo recibido.

Atte.-

Leticia Benítez**Secretaria / Recepcionista**

Complejo Barrail Costanera – Edif. ROSA T. 8vo. Piso

Tel: +595 21 207329 +595 21 213537 Cel: 0981 886248

www.abh.com.py



[Texto citado oculto]

vcanillas@abh.com.py <vcanillas@abh.com.py>

15 de diciembre de 2021, 16:18

Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Recibido, gracias